

INFORME DEL GERENTE

Guayaquil, Marzo 24 del 2009

**A la Junta de Accionistas de
XIPROCORP S.A.**
Ciudad.

En cumplimiento con las Resoluciones dictadas por el Superintendente de Compañías, Ley y Reglamento de Compañías, y con los Estatutos de la Empresa, tengo a bien presentar a ustedes mi informe anual por el ejercicio económico de 2008.

La empresa no tuvo ingresos y los gastos operacionales fueron mínimos durante el año 2008.

Dejo constancia de que la empresa ha cumplido con todas las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

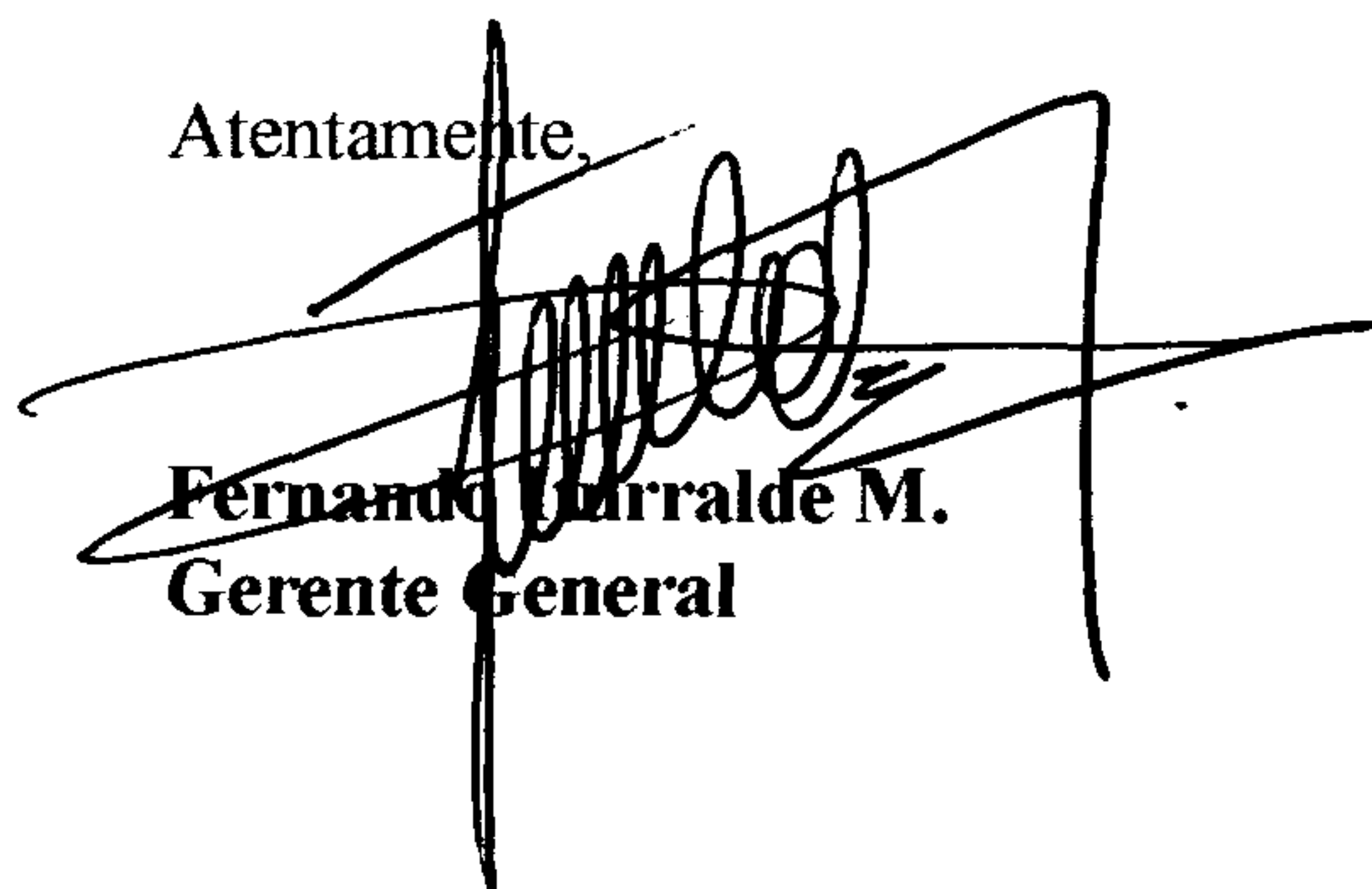
Nos mantenemos actualizados en todos los impuestos relativos a la empresa.

Referente a aspectos administrativos, legales y laborales de la empresa, no tengo ningún comentario especial que mencionarles, ya que mantenemos el esquema organizacional, acorde con el desenvolvimiento del negocio.

El patrimonio de la empresa, es el 18% de los activos.

Solicito a la Junta que ratifique lo expuesto en el presente informe, así como todas las políticas financieras, administrativas y comerciales que hemos venido implementando y que seguiremos haciéndolo, acorde con las necesidades.

Atentamente,


Fernando Barral de M.
Gerente General

